

# Ramón Ibarra

**Bragado**  
F. C. del O.

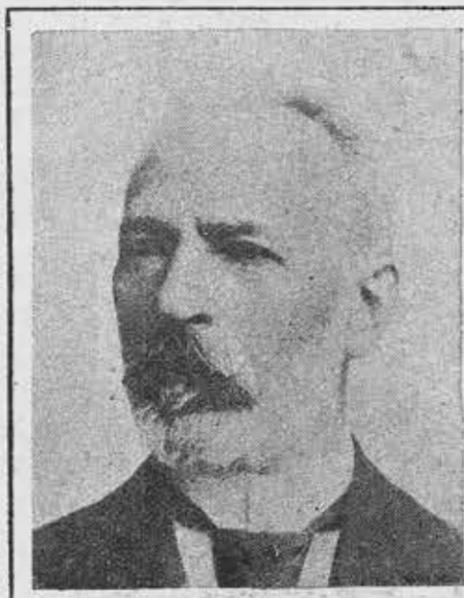
La explotación de los tres establecimientos pertenecientes a la firma Ramón Ibarra, de Bragado, se desarrolla de acuerdo con el concepto de que la agricultura y la ganadería, racionalmente combinadas, elevan al máximo los productos del suelo.

Así en el establecimiento San José, situado en el partido de General Viamonte, próximo a la estación San Emilio y que comprende una extensión total de 4500 hectáreas, hay 1000 dedicadas al cultivo del trigo y maíz y el resto, alfalfado en su mayor parte, a la cría de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.

La estancia San Ramón, situada en el partido de Bragado y a una distancia aproximada de 40 cuadras de la ciudad de ese nombre, tiene una superficie total de 1900 hectáreas, la mayor parte alfalfada. En este establecimiento, poblado con hacienda vacuna, de cría e invernada, se ha montado recientemente una instalación de cremería y tambos que comenzará a trabajar este año con una base de 500 vacas lecheras.

Por último, el establecimiento Los Prados ocupa también una extensión de 1900 hectáreas, a 30 cuadras de la estación Bragado. Ese terreno, alfalfado en su mayor parte, está poblado con haciendas de cría y con invernadas de primer orden para preparación de novillos para frigorífico.

El total de animales en los tres establecimientos del Sr. Ibarra asciende a 3050 vacunos, 6000 lanares y 600 yeguarizos. Entre esa hacienda hay plantales de animales vacunos puros por cruzamiento, dotados de toros puros; yeguarizos de distintas razas con sus correspondientes padrillos puros, de donde se sacan reproductores para las haciendas, y, finalmen-



D. Ramón Ibarra.



D. Juan B. Ibarra.

te, majadas finas en las que predomina la raza Lincoln.

La aplicación en los métodos culturales de las modernas prácticas agrícolas, unido a lo reinado de los pastos de la región, es causa del continuo mejoramiento de los productos de los establecimientos de D. Ramón Ibarra, que ocupan actualmente un puesto de importancia entre sus similares de la provincia.

En el establecimiento San José, en el que, como se ha dicho, hay 1000 hectáreas dedicadas al cultivo del trigo y del maíz, se obtienen excelentes rendimientos en ambas cosechas, oscilando los del trigo entre 1400 y 1600 kilos por hectárea y calculándose los del maíz en unas 50 fanegas por cuadra, como término medio.

El trigo se siembra del 1 al 30 de junio, y el maíz a principios de septiembre. La

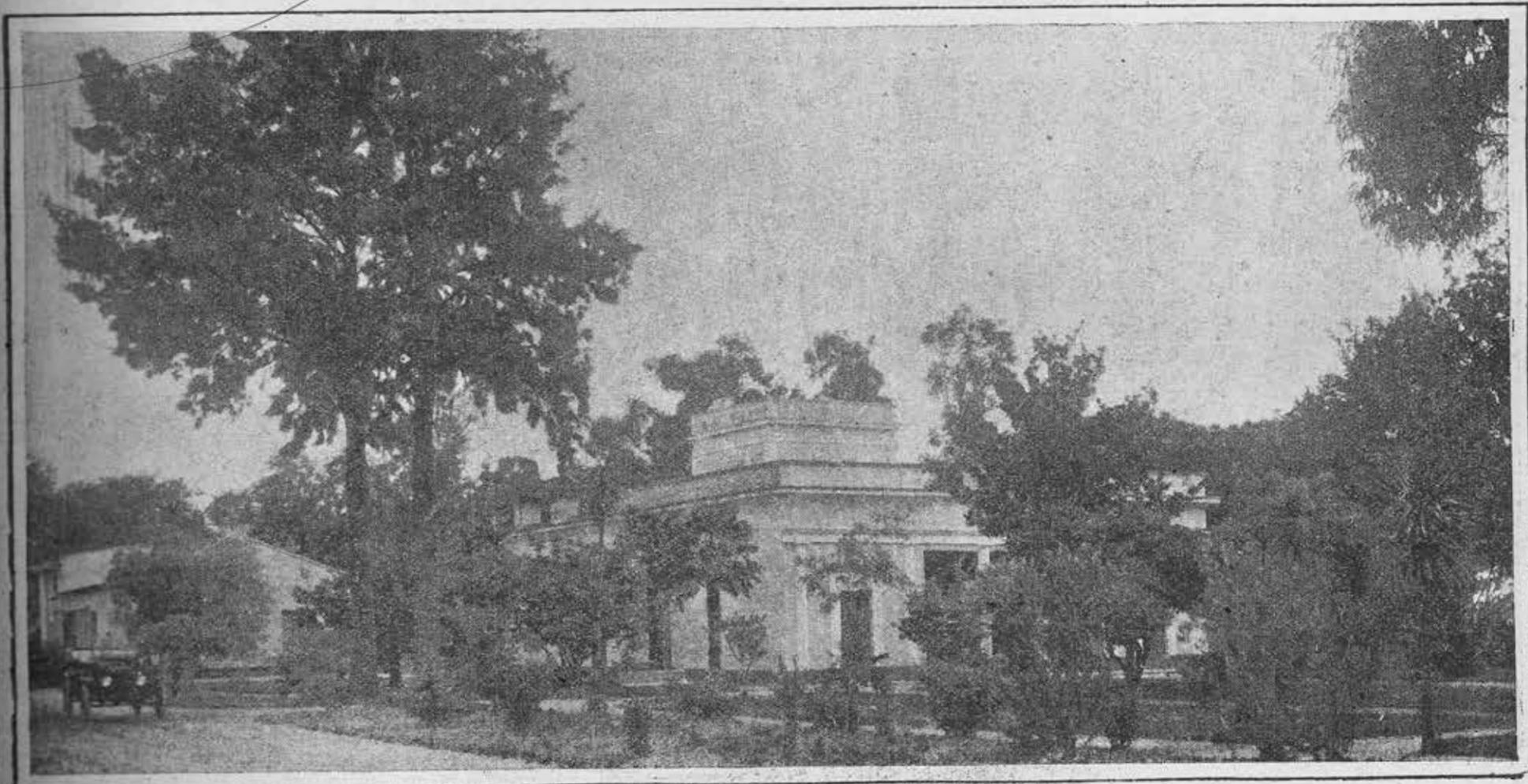
naturaleza de la tierra areno-arcillosa y la poca profundidad a que se encuentra el agua, facilitan considerablemente las condiciones de cultivo.

En cuanto a la alfalfa se produce bien en los tres establecimientos, dándosele hasta cuatro cortes por año y calculándose su rendimiento en 9000 kilos por hectárea en verde.

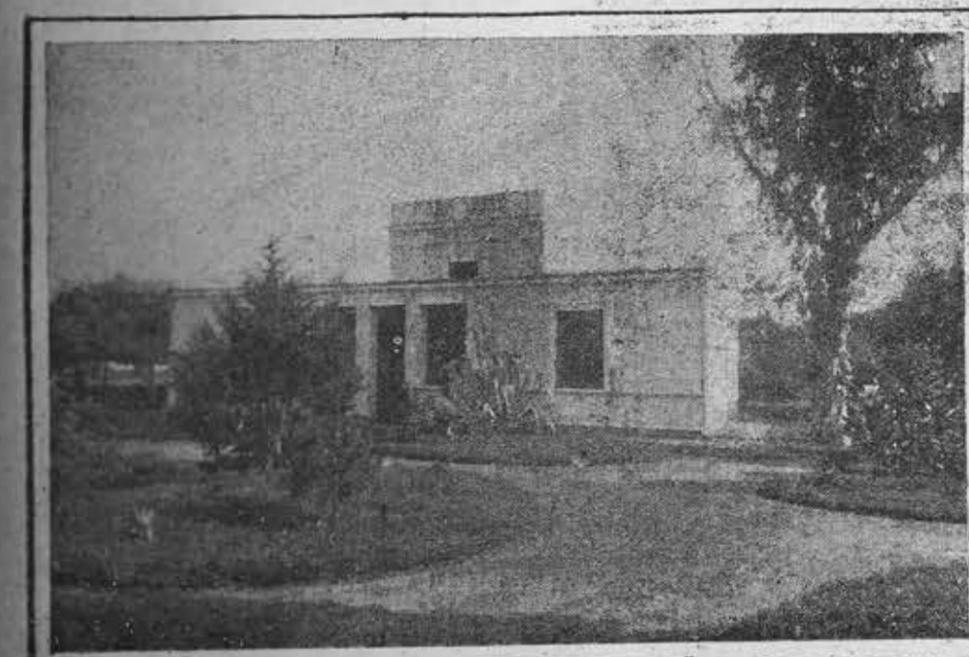
Las instalaciones de cremería y tambos hechas recientemente en la estancia San Ramón, y que comenzarán a funcionar en breve con una base de 500 vacas lecheras, han sido establecidas de acuerdo con los modernos procedimientos tan difundidos en los Estados Unidos para esa clase de explotaciones. Iniciado este primer ensayo del aprovechamiento de los subproductos de la granja, el Sr. Ibarra se propone hacerlo extensivo a los demás establecimientos con objeto de emprender en gran escala la fabricación de manteca y quesos y la venta de leche, para el abastecimiento de sus fincas y para la venta en las poblaciones vecinas.

Para ofrecer un producto digno de la reputación de la firma se hacen actualmente prolijos ensayos sobre amamantamiento de los terneros, y especialmente sobre las aptitudes lecheras de las madres, que son objeto de especiales cuidados. Por otra parte, no ha omitido el propietario de estos establecimientos ningún sacrificio pecuniario para adquirir un vientre cuando lo ha considerado apropiado a los fines que persigue en sus estancias San Ramón, San José y Los Prados.

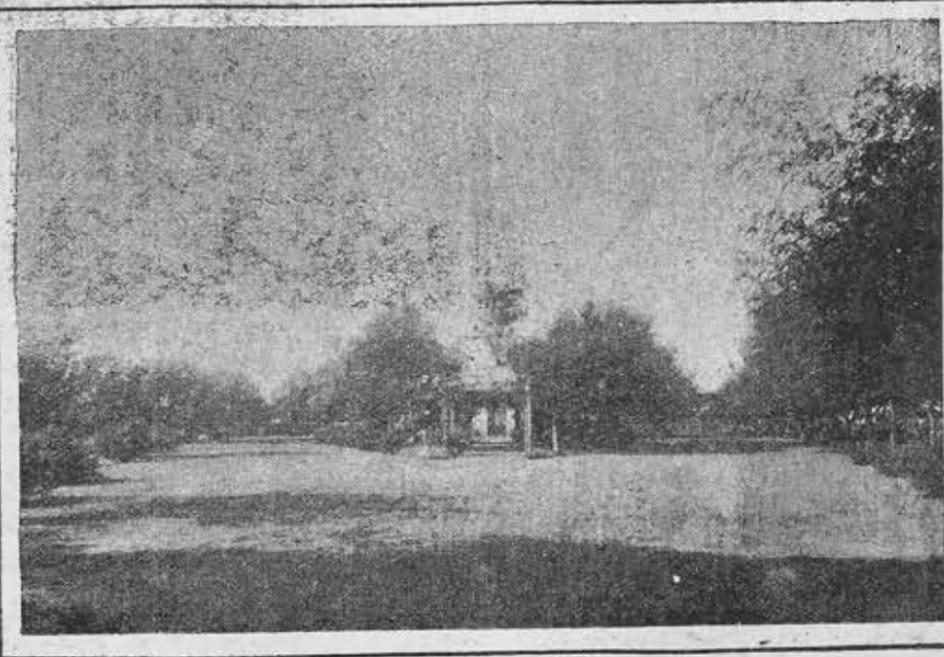
Estas y otras características de los establecimientos citados, que administra don Juan B. Ibarra, son una garantía sólida para la bondad de sus productos.



Estancia San Ramón



Estancia San José.



Parque San José.